

VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Andrés Petricevic R. Ministro de Transportes y Comunicaciones, viaja a los Estados Unidos de América por motivos de salud.

Que es necesario nombrar Ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado.

D E C R E T A:

ARTÍCULO UNICO.- Desígnase Ministro de Transportes y Comunicaciones interino, al Ing. Jorge Arce Ascui, Subsecretario de Transportes, Mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPUBLICA